

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA LINKDIGITAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete (27) días del mes de abril del dos mil dieciséis (2016), a las 16H00, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Checoslovaquía E9-37 y Suiza, Edificio Vicent Van Gogh, piso 6to (601), se reúne la junta general de socios de la compañía LINKDIGITAL CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL			
NOMBRES	NUMERO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Felipe Andrés Antonio González Pardo	995	95%	
Juvenal Carlos Niño Valenzuela	5	5%	
Total	1000	100%	

Por los señores Felipe Andrés Antonio González y Juvenal Carlos Niño Valenzuela comparecen debidamente autorizados el doctor Hugo Alberto Borja Vivero y Rocío Elizabeth Tupiza Pumisacho, respectivamente, conforme los poderes privados que presentan.

Preside la sesión Rocío Elizabeth Tupiza Pumisacho y actúa como secretario de la junta doctor Hugo Alberto Borja Vivero, quien además es el Gerente de la empresa.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un millón dólares de Estados Unidos (US \$ 1.000.000), fueron debidamente y legalmente convocados a esta junta extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Informes de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2015:

El Presidente solicita la lectura, a través, del Secretario, del informe de los administradores del ejercicio económico 2015.

El informe concluye que el año anterior la empresa no ha tenido las ventas y transacciones que se esperaban, por lo que es necesario que este año 2016 se pueda encontrar más clientes y efectuar más ventas.

Una vez concluida la lectura de los informes, los socios lo aprueban por unanimidad.

Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015:

El Gerente informa, detalla y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2015. Terminada la exposición y discutido el asunto, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

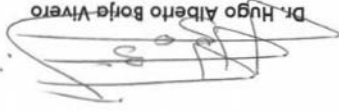
No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia los comparecientes en sus calidades que han actuado.

Rocio Elizabeth Tupiza Pumisocho

PRESIDENTE

APODERADO DEL SOCIO

Juvenal Carlos Niño Valenzuela



Dr. Hugo Alberto Boye-Vivero

SECRETARIO (GERENTE)

APODERADO DEL SOCIO

Felipe Andrés Antonio González